

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares por la que se convoca concurso por procedimiento abierto número 8/1996, para la contratación del suministro de preparados dietéticos para la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, para el ejercicio 1996.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares, convoca concurso por procedimiento abierto número 8/1996, para la contratación del suministro de preparados dietéticos para la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, para el ejercicio 1996. Presupuesto de contrata: 4.392.500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 87.850 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares, vía Alemania, número 6, Palma de Mallorca.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las catorce horas del día 29 de abril de 1996. Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 9 de mayo de 1996, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Antonio Contesti Bosch.—21.592.

Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara por la que se convoca concurso público número 11/1996 para la contratación del suministro de material sanitario de consumo y reposición para 1996.

Presupuesto máximo de licitación: 5.881.000 pesetas, distribuidos en los siguientes lotes:

Lote número 1: Pañales y bragas ajustables, 3.235.000 pesetas.

Lote número 2: Empapadores, 1.526.000 pesetas.

Lote número 3: Baberos, 1.120.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de cada lote:

Para el lote número 1: 64.700 pesetas.

Para el lote número 2: 30.520 pesetas.

Para el lote número 3: 22.400 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración del Centro de Atención a Minusválidos Físicos, carretera antigua de Zaragoza, número 58, 19005 Guadalajara.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Departamento de Administración en el domicilio anteriormente indicado, o bien, según lo dispuesto en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de apertura pública de proposiciones: El quinto día laborable siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas a las once horas en la Sala

de Juntas del Centro de Atención a Minusválidos Físicos.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 15 de marzo de 1996.—La Directora-gerente, María Cristina Medina Hontanilla.—19.999.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Dirección de la Academia de Policía del País Vasco por la que se anuncia concurso restringido para la contratación de la realización del apoyo y soporte a las actividades de desarrollo de aplicaciones de la Academia de Policía del País Vasco (expediente: A-129/96).

Objeto: El que figura en el encabezamiento, no admitiéndose la presentación de variantes o alternativas al mismo.

Objeto del contrato: Se divide en cuatro lotes con un presupuesto máximo de 45.000.000 de pesetas, pudiendo los licitadores presentar oferta a uno o varios lotes.

Plazo de ejecución: Desde el depósito de la fianza definitiva hasta el 31 de diciembre de 1996.

Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 15 de abril de 1996.

Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 17 de abril de 1996.

Garantías: Se exigirá garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se presente la oferta. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto del lote o lotes adjudicados.

Categoría: Grupo III, subgrupo 3, categoría (vendrá dada en función del presupuesto del lote/s a que se presenten ofertas, según la fórmula de la anualidad media descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Solicitud de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los candidatos en la sede central del Gobierno Vasco, Departamento de Interior, Contratación, calle Duque de Wellington, 2, entreplanta, Vitoria-Gasteiz.

Declaración de urgencia: Este expediente está declarado de tramitación urgente por resolución del órgano de contratación de fecha 12 de marzo de 1996.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de marzo de 1996.

Vitoria, 20 de marzo de 1996.—El Director, Jon Etxeberria Orúe.—20.102.

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu, de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de revelador, fijador y material fungible para el Servicio de Almacén General.

El ilustrísimo señor don Rafael Cerdán Arandia, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió con fecha 29 de febrero de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00229/2302/1095-T.A., para la adquisición de revelador, fijador y material fungible para el Servicio de Almacén General del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu de San Sebastián a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa	Importe total aproximado — Pesetas
Alay Prod. Clínicos, S. A.	306.000
Amebil, S. A.	1.778.000
Agfa-Gevaert, S. A.	4.034.400
Arbora Holding, S. A.	2.932.800
B. Braun Medical, S. A.	335.000
Beortek, S. A.	91.000
Bexen Oiarso S. Coop.	408.000
Carburos Metálicos, S. A.	2.444.000
Com. Dispotex, S. A.	884.988
Datex Engstrom Ibérica, S. A.	3.720.000
Dimesa Distr. Médicas, S. A.	182.000
Easo S. L. Suministros Médicos	70.192
Enma S. L. Com. Tecnoquímica	42.500
Germán Sum. Médicos	877.600
Iberhospitex, S. A.	1.710.000
Indas, S. A.	330.000
Intersurgical España, S. A.	2.641.470
Izasa, S. A.	560.000
Kodak, S. A.	1.659.600
Lessa Papeles Registrales	495.945
Lorea Mat. Científico, S. L.	196.400
Mafharos, S. A.	400.000
Molnlycke, S. A.	2.747.760
Movaco, S. A.	34.300
Physio-Control N. S.	232.160
Prod. Palex, S. A.	4.778.620
Prim, S. A.	4.095
Importe total aproximado	33.896.830

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1, a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, 29 de febrero de 1996.—El Presidente, Miguel Angel Abad Oliva.—20.061.

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu, de San Sebastián, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de bolsas, tubos, agujas y jeringas para el Servicio de Almacén General.

El ilustrísimo señor don Rafael Cerdán Arandia, Director de Área de Osakidetza, Servicio Vasco de Salud, resolvió con fecha 4 de marzo de 1996 adjudicar el concurso público número 110/20/1/00225/2302/1095-T.A., para la adquisición de bolsas, tubos, agujas y jeringas para el Servicio de Almacén General del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu de San Sebastián a las empresas que se detallan a continuación:

Empresa	Importe total aproximado — Pesetas
Amebil, S. A.	343.500
B. Braun Medical, S. A.	1.700.000
Becton Dickinson, S. A.	36.000
Beortek, S. A.	420.900
Boehringer Mannheim, S. A.	507.000
Easo Sum. Médicos, S. L.	6.581.275
Guimedis, S. L.	1.645.000
Izasa, S. A.	268.235
Lorea Mat Científico, S. A.	2.014.600
Mab Técnicas Médicas, S. A.	83.460
Mafharos, S. L.	1.390.000

Empresa	Importe total aproximado — Pesetas
Microlab, S. A.	4.259.000
Prod. Palex, S. A.	6.113.061
Sendal, S. A.	192.600
Sumisan, S. A.	819.500
Importe total aproximado	26.374.131

La adjudicación de la presente contratación se ha realizado por precio unitario, según establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, artículo 173.1, a) y el apartado 12.6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

San Sebastián, 4 de marzo de 1996.—El Presidente, Miguel Angel Abad Oliva.—20.072.

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu, de San Sebastián, por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de material sanitario diverso para el servicio de almacén.

1. *Entidad adjudicadora:* Osakidetza-Servicio Vasco de Salud. Hospital Nuestra Señora de Aránzazu, Servicio de Suministros, Departamento de Concursos, paseo del Dr. Beguiristáin, sin número, 20014 San Sebastián. Teléfono (943) 45 99 92. Fax (943) 47 16 80.

2. *Objeto del contrato:* Expediente número 110/20/1/00068/2302/0296 para adquisición de material sanitario para el Servicio de almacén, par el año 1996.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 41.742.497 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del total de los importes estimados por la Administración para los lotes ofertados.

6. *Obtención de documentación e información:* 6.1 Lugar: Ver punto 1. El horario de recogida de documentación será de once a trece horas.

6.2 Fecha límite: 9 de mayo de 1996.

7. *Presentación de ofertas:* 7.1 Fecha límite: Catorce horas del día 9 de mayo de 1996.

7.2 Lugar de presentación: Ver punto 1.

8. *Apertura de ofertas:* Diez horas del día 27 de mayo de 1996 en la sala de juntas de la Dirección de Gestión del Hospital Nuestra Señora de Aránzazu (tercera planta) en San Sebastián.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de marzo de 1996.

San Sebastián, 18 de marzo de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Angel Abad Oliva.—20.077.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se menciona.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 27 de julio de 1995, adjudicó a la Unión Temporal de Empresas «Aparcamiento

Casa Cuna, Sociedad Cooperativa Andaluza Martin Casillas, Sociedad Limitada», la contratación directa convocada al efecto, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles, ubicado en la mediana de la avenida entre Ronda del Tamarguillo y Parque de Miraflores, a la altura de la Casa Cuna de esta ciudad.

Lo que en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de noviembre de 1995.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.—20.009.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 26 de octubre de 1995, adjudicó a la Unión Temporal de Empresas «Aparcamientos Villegas, Sociedad Cooperativa Andaluza Parinsur, Sociedad Anónima»; «Goypesa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», el concurso convocado al efecto para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles, ubicado en la avenida de la Barzola, esquina a calle Sancho Dávila, de esta ciudad.

Lo que en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de noviembre de 1995.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.—20.047.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 26 de octubre de 1995, adjudicó a la Unión Temporal de Empresas «Aparcamientos Reina Mercedes, Sociedad Cooperativa Andaluza-Parinsur, Sociedad Anónima»; «Goypesa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», el concurso convocado al efecto, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos automóviles, ubicado en las calles Monzón-Periodista Ramón Resa, de esta ciudad.

Lo que en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de noviembre de 1995.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.—20.058.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 27 de julio de 1995, adjudicó a la Unión Temporal de Empresas Pacsa Aiser, el concurso convocado al efecto, para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento sub-

terráneo no rotatorio para vehículos automóviles, ubicado en paseo de Catalina Ribera-Cano y Cueto, de esta ciudad.

Lo que en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de noviembre de 1995.—El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.—20.010.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se anuncia concurso público, mediante procedimiento abierto, para la construcción de un edificio para la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad. Expediente «C8/1996».

Esta Universidad ha resuelto convocar, mediante procedimiento abierto, un concurso para la realización del contrato de obras antes indicado.

Objeto: Construcción de un edificio que albergará la Facultad de Ciencias de la Empresa en el campus de San Amaro de la Universidad de Burgos.

Tipo máximo de licitación: 1.764.000.000 de pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades:

1996: 500.000.000 de pesetas.

1997: 800.000.000 de pesetas.

1998: 464.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Categoría F, grupo C, subgrupos 2 a 9.

Exposición de pliegos y del proyecto: Los pliegos correspondientes y el proyecto podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Burgos, Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Ciencias Químicas (avenida José María Villacián, sin número, edificio A, planta primera), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono: (947) 25 87 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio del Hospital del Rey, sin número, 09001 Burgos, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad (edificio del Hospital del Rey, sin número), a las trece horas del día 7 de mayo de 1996.

Adjudicación definitiva: La Resolución de la adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad, en un plazo máximo de diez días desde la fecha en que se dicte (edificio del Hospital del Rey, sin número, 09001 Burgos).

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de marzo de 1996.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

Burgos, 22 de marzo de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—20.907.